

---

**El “Estilo Renacimiento  
Maya” de la Casa del  
Pueblo, construido  
por el gobernador  
Álvaro Torre Díaz  
para el Partido Socialista  
del Sureste, 1928**

---

**indicios**

Archivos selectos de la  
historia del arte en Yucatán

**IV, septiembre 2016 / Mérida, Yucatán, México.**  
Colección: Arte y revolución en Yucatán, 04.

# **indicios**

Archivos selectos de la  
historia del arte en Yucatán

**El “Estilo Renacimiento  
Maya” de la Casa del  
Pueblo, construido  
por el gobernador  
Álvaro Torre Díaz  
para el Partido Socialista  
del Sureste, 1928**

**Colección: Arte y revolución en Yucatán, 04.**

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATÁN

Gladys Cervantes Alpízar

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Saúl Villa Walls

DIRECTOR DE ARTES VISUALES

NAHOMI XIMÉNEZ

COORDINADORA ACADÉMICA DE ARTES VISUALES

INDICIOS ES UNA PUBLICACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATÁN. RESPONSABLE: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ARTES VISUALES. REALIZACIÓN: AV EDITORIAL. EDITOR: MARCO AURELIO DÍAZ GÜEMEZ

INDICIOS IV, noviembre 2016. Mérida, Yucatán, México.

Colección: Arte y revolución en Yucatán, 04.

# La Casa del Pueblo, última gran obra del Partido Socialista del Sureste y su estética redentora

*¡Casa del Pueblo del Mayab, anuncio y señal de los tiempos que se renuevan!*

ANTONIO MEDIZ BOLIO

El Partido Socialista del Sureste gobernó Yucatán entre 1918 y 1934 aportando cinco gobernadores electos bajo la Constitución de 1917. Participó en la fundación del Partido Nacional Revolucionario en 1929, con el cual desapareció hacia 1938 en el proyecto cardenista del Partido de la Revolución Mexicana, que en 1945 mutó en el Partido Revolucionario Institucional.

La fuerza de este partido, fundado en 1916 por Salvador Alvarado y las bases revolucionarias yucatecas, fue tal que protagonizó y llevó a cabo la etapa posrevolucionaria en Yucatán. Sus efectos y el protagonismo de sus cuadros

políticos llegaron por lo menos hasta los años 1950.

Durante su gobierno, el Partido tuvo como proyecto central, en palabras de Felipe Carrillo Puerto, “la redención del indio maya”. Es decir, desarrolló una política indigenista y agrarista, centrada en el proyecto de reparto de tierras y creación de ejidos. Por ello, tanto en las lides electorales como para las lides gubernamentales, el Partido desarrolló un régimen colectivista basado en las ligas de resistencia, que tenía como fin agrupar a los jornaleros urbanos y rurales, así como profesionistas, políticos e intelectuales.

Bajo tal esquema colectivista, el Partido desarrolló una estética política centrada en su proyecto de redimir al indio maya. Por ello, su proyecto cultural estuvo basado, fundamentalmente, en la reivindicación del arte maya prehispánico y, en menor medida, del arte de la época colonial. Carrillo Puerto, el líder más significativo del Partido y gobernador de 1922 a 1923, optó por el desarrollo de un nuevo arte maya.

La infidencia delahuertista ejecutó a Felipe Carrillo Puerto el 3 de enero de 1924. Este

hecho marcó una diferencia en el devenir del Partido, pues se creó un culto a la figura del martirizado gobernador para permitir la continuación el proyecto socialista. El gobernador interino José Iturralde Traconis promovió tres monumentos a Carrillo Puerto: una estatua en Motul, 1925, un obelisco en Paseo de Montejo y la Rotonda de los Socialistas Ilustres, en Mérida, 1926.

Por ello, la apertura de la Casa del Pueblo, como sede de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista del Sureste, debe verse como una obra que forma parte del culto a Carrillo Puerto como garante de la unidad al interior del régimen, partido y gobierno juntos.

En esta última edición de *Indicios*, archivos selectos de la historia del arte de Yucatán, presentamos dos textos celebratorios de la inauguración de la Casa del Pueblo, ocurrida el 1 de mayo de 1928 y construido por el gobernador Alvaro Torre Díaz. El edificio fue diseñado y supervisado por el arquitecto italiano Angel Bachini, que lo realizó bajo los ideales de reivindicación de la arquitectura maya prehispánica. Bachini trabajaba en la empresa Ferrocarriles Unidos de Yucatán en 1919 cuando el arquitecto Manuel Amábilis terminó la fachada neomaya del Sanatorio Rendón Peniche, perteneciente a dicha empresa

controlada por el sindicato ferrocarrilero, entonces de adscripción socialista.

La Casa del Pueblo fue la última gran obra construida del Partido como gobierno. En 1932 el gobernador Bartolomé García Correa intentó construir un “faraónico” monumento a Carrillo Puerto en la plaza de la colonia García Ginerés, al norte de Mérida. Torre Díaz nunca formó parte del grupo de Carrillo Puerto como tal, pero fue colaborador de la revolución desde los tiempos de Salvador Alvarado.

A decir de los arquitectos Carlos Castillo Montes de Oca y Aercel Espadas Medina, el concurso del diseño de la Casa del Pueblo estuvo orientado para que lo ganara Bachini. Al mismo tiempo, el apelativo fue una imposición del grupo de García Correa, en vez del original “palacio socialista”. Como fuere, la obra es de suma importancia si se la ve como la sede de un partido socialista que es al mismo tiempo gobierno.

Los dos textos que presentamos fueron publicados justamente el 1 de mayo de 1928. El primero es una descripción precisa del edificio y su trascendencia como sede del Partido y como logro del “Estilo Renacimiento Maya” a cargo del connotado revolucionario y socialista Edmundo Bolio Ontiveros.



El segundo texto es un poema escrito por el también socialista, poeta y diplomático Antonio Mediz Bolio, donde se celebra la inauguración del edificio en la misma dirección señalada por Bolio Ontiveros, como un renacer de la raza maya.

La Casa del Pueblo formó parte del esteticismo político practicado por el socialismo yucateco, dentro de su proyecto de “redención del indio maya”, que involucró al arte y los artistas en la misma dirección. Fue también el momento en que el Partido Socialista del Sureste, en tanto organizador de las masas, alcanzó su máximo punto. Pero dejó un movimiento artístico que continuó con sus aportes en las décadas siguientes.

Dr. Marco Aurelio Díaz Güemez\*  
CINAV-ESAY

\* Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, Nivel C.

# **La Casa del Pueblo**

Por Edmundo Bolio Ontiveros

---

Publicado en:

Diario de Yucatán, martes 1 de mayo de 1928,  
Tomo XII, Año III, No. 1067, Segunda Sección.

**D**entro del concepto urbanizador, nuestra emérita ciudad cuenta desde hoy con un bello y hermoso edificio construido bajo los auspicios del Gobierno del Estado, y que se destinará para establecer en él las Oficinas Generales del Partido Socialista del Sureste. Dos años escasos han bastado para que la obra —magna por cierto— quede concluida airosamente, contrastando este detalle con las prácticas añejas de algunos hombres públicos, que, con el deseo de halagar con promesas, más o menos bien intencionadas, para regalar al pueblo con alguna mejora material, nunca pasaban de colocar la clásica “primera piedra”. En este caso insólito, bien se recordará, que el primero de mayo de mil novecientos veinte y seis, el señor Dr. don Alvaro Torre Díaz, Gobernador del Estado, solemnemente puso la piedra angular del edificio que hoy se irgue majestuoso a la vera de una de nuestras principales rúas, y en aquel entonces, el Primer Ciudadano de esta entidad federativa, manifestó que “su mejor” satisfacción sería rematar la construcción con la última paletada de material, y cábele, afortunadamente, el honor de haberse cumplido sus fervientes anhelos.

Ahora bien; la “Casa del Pueblo” que hoy inaugura el ciudadano General Álvaro Obregón, en nombre y representación del C. Presidente de la República, es ante el juicio sano y sereno de los hombres honrados, una obra de verdadera seriedad y esfuerzo, que el culto Gobernante ha querido cristalizar de manera prestigiosa su obra emancipadora. Por eso, nosotros, consideramos que la “Casa del Pueblo” que podría catalogarse entre las mejoras de más importancia en la América Latina, tiene, no sólo la bondad de su belleza intrínseca, sino también y más que nada, la congruencia de la hora en que llega. ¿Por qué? Porque el gran problema coetáneo, en el sentido magnánimo de la doctrina Moderna, es la de la redención del proletariado por los medios educativos de una noble, buena y generosa organización. Por ello “La Casa del Pueblo” contribuirá grandemente al embellecimiento de las clases trabajadoras con la exposición de una dirección a base de orden y moralidad dentro de un ambiente civilizador; y el Dr. Torre Díaz, teniendo en cuenta esta norma, queriendo dar cuerpo a sus ideologías, para conseguirlo, creyó necesario saltar de la idea al factum, y como por obra de milagro,

surge la “Casa del Pueblo”, que, sin reticencia de ninguna clase, podríamos decir, muy justamente, a quien se beneficia, la frase consagrada de Montaigne: “He aquí, pues una obra de buena fe.”

Es necesario entonces para el conocimiento público entrar en algunos detalles someros: abrióse en su oportunidad un concurso en que se convocaba a los Arquitectos del Estado para que presentaran anteproyectos para la construcción de la “Casa del Pueblo” bajo bases propuestas. Diez y ocho trabajos fueron sometidos a la consideración del Jurado Calificador presidido por el propio Dr. Torre Díaz, y tras serias discusiones y consideraciones sobre el objeto principal de la construcción, se aprobó el trabajo de unos de los concursantes, — el del señor Ing. Angel Bachini—, otorgándose el premio ofrecido a más de que se le nombró Director de la construcción del edificio, —quien, con gran perseverancia, ha ayudado al Gobierno para su feliz término. Derruidas las viejas casas en que estaban las Oficinas del Partido Socialista, comenzóse, desde luego, a la edificación sobre un emplazamiento de diez mil ochocientos metros cuadrados de terreno.

La “Casa del Pueblo” como podrá apreciarse en las fotografías que se publican, se compone de un primero y segundo piso, y la parte fabricada tiene un total de cinco mil setecientos metros cuadrados. Las fachadas, tanto interiores como exteriores desarrollan, en conjunto, cuatrocientos noventa y un metros lineales. En el frontis principal, un cuerpo central entrante y dos cuerpos saliente laterales normales forman con su rompimiento, una plaza de 57.60 m de largo por 36.50 m de ancho. En el centro de ésta, se eleva un elegante monumento de granito artificial bruñido de estilo maya, dedicado a la memoria del C. Felipe Carrillo Puerto, cuyo busto lo corona; lateralmente a este monumento hay construidos dos jardines con una fuente en el centro de cada uno también de estilo maya, que hacen más hermoso el conjunto de la obra. Alrededor del edificio de los jardines y del monumento, se han hecho banquetas de concreto y pasillos para la circulación de los coches. Quince puertas dan acceso al edificio; siete en la fachada norte, cuatro en el sur, dos al oriente y dos al poniente. El primer piso, consta de cuenta y siete departamentos, y el segundo de veinte y siete, con un total de quinientos

sesenta y dos metros lineales de corredores de tres o cuatro metros de ancho, tomándose en consideración la importancia de cada departamento. En el exterior existe un jardín central y cuatro laterales. Por el corredor sur del jardín central se pasa a la Sala del Teatro que mide quince metros de ancho por veinte y siete de largo, no comprendido el escenario que mide quince metros de ancho por nueve de fondo. Lateralmente al teatro hay dos largos corredores de 3.55 de ancho, formados con doble hilera de columnas, que sirven para palcos, para desahogo y ventilación de la Sala y para sostener la galería del segundo piso. Esta galería está formada con tres o cuatro escalones con el peralte de 0.46 m y 0.80 m de huella y muy cómodo para colocar asientos separados o sillas. Además, pequeñas escaleras atrás de la galería, permiten transitar por los varios escalones sin molestar a los asistentes que estuvieran sentados. Tanto en esta galería como en el primer piso, se encuentran instalados departamentos sanitarios. No es exagerado afirmar que en este teatro pueden cómodamente asistir a un espectáculo cuatro mil personas. Lateralmente, y al sur, de los corredores del teatro, en el primer piso, están

construidos dos grandes pabellones; uno al poniente para el gimnasio, y el otro al oriente para dormitorio. Tienen, igualmente, sitios sanitarios modernos y una recámara para el Encargado o Vigilante. Los muros están contruidos con piedra calcárea y los techos de concreto, exceptuando los del teatro y los de los pabellones de gimnasio y dormitorio, que están hechos con lámina de hierro zincada acanalada. Los pisos son en su totalidad de mosaicos de primera calidad, fabricados en el Estado, de distintos modelos que corresponden al carácter de cada departamento, habiéndose empleado 135,000 ladrillos. El cielo raso del teatro está formado con varillas y rosetones forrados con cedro barnizado a dos colores, teniendo una superficie de seiscientos cincuenta y tres metros cuadrados. La instalación eléctrica está dividida en ocho circuitos: uno especial para el cinematógrafo, uno para el teatro y los otros seis para el total del edificio. El material empleado para esta instalación es de primera calidad, y en total se colocaron doscientos veinte y cinco lámparas que varían entre cuarenta y doscientas bujías. La decoración de las fachadas, exteriores e interiores del edificio, son de estilo maya, ligeramente modificada, en el



conjunto general de ornamentación, y aplicado a las exigencias de la arquitectura moderna, cuyos detalles característicos y más salientes de nuestros monumentos arqueológicos, forma un conjunto agradable a la vista que podría calificarse de “Estilo Renacimiento Maya” En el lado poniente, y a poca distancia del edificio principal, se construyó un pequeño local para baños, con un tanque de diez metros de ancho por quince de largo, y una bomba de cuatro pulgadas de diámetro movida por un motor eléctrico para llenarlo. Esta bomba servirá también para llenar los tanques colocados en la azotea del segundo piso y los cuales harán la distribución del agua a todos los departamentos. Alrededor del tanque de natación, se encuentra diez y siete cuartitos de los cuales, ocho tienen regadera y los restantes sirven para espera y guarda-ropa. Por último, en los lados sur y poniente del edificio existe un terreno suficientemente grande para campo de deportes.

A más de que allí, como antes decimos, se instalarán las Oficinas Directoras del Partido Socialista del Sureste, algunos departamentos serán destinados para un Consultorio Médico, Casino con billares,

Biblioteca, Salones para Exposición permanente de nuestras industrias locales, Instituto popular de ciencias sociales; dormitorios para los ligados foráneos; sala de sesiones para las Ligas de Mérida; oficina de radio; sección de Prensa; Junta de Conciliación y Arbitraje; Bolsa de Trabajo; Escuela Nocturna Práctica para obreros a base experimental, y Tesorería.

Poco más o menos, con la descripción que hemos hecho de la “Casa del Pueblo” podrá interpretarse la sana inspiración que animó al Gobierno del Estado para llevarla a cabo; y no habrá, sin duda alguna, quien califique este esfuerzo de vana quijotería, porque bien conocidas son las dotes de empresa que adornan al Dr. Torre Díaz, su visión clara y científica que tiene de la Doctrina Socialista y, más que nada, su entrañable cariño por todo lo que signifique el adelanto de Yucatán; pues él, como el que más, desea ardientemente, que cualquier hombre culto, propio o extraño, que nos visite, diga, como dijera el geógrafo y viajero Estrabán al referirse a Francia cuando era aún la Galia, acerca de sus grandes bellezas naturales y artificiales:

“Yucatán, por su grandeza y progreso, es la tierra más floreciente de la República.”

Edmundo Bolio

# La Casa del Pueblo del Mayab

Por Antonio Mediz Bolio

*Poema escrito expresamente para  
la inauguración de la “Casa del Pueblo”.*

---

Publicado en:

Diario de Yucatán, martes 1 de mayo de 1928,  
Tomo XII, Año III, No. 1067, Segunda Sección.

# I.

Hace siete mil años,  
sobre la tierra clara del Mayab, vestida  
toda de bosques virginales,  
como una esmeralda resplandeciente  
incrustada en el zafiro de los dos mares;  
abriendo caminos que eran como cintas blancas  
horadando el terciopelo verde de los árboles;  
levantando fúlgidas banderas de plumas  
que eran como pájaros tendidos al aire;  
entonando himnos de palabras bellas  
enmedio de músicas tiernas y graves,  
bajo el cielo encendido, en los ardientes días,  
y en las noches tibias bajo las estrellas radiantes,  
hace siete mil años  
iban los Itzaes.....

En largas hileras, seguían el brillo  
de las andas de oro, sobre las que el Padre  
Itzamná —rocío santo de las nubes—  
tendía las manos, divinas señales  
de los rumbos.

Iban  
al pasar sembrando floridos maizales  
en la virgen tierra; junto a los cenotes  
frescos y propicios alzaban altares,  
y junto a los senderos abrían cisternas  
para guardar agua que en las implacables sequías calmara  
la sed y el cansancio de los caminantes.

Al paso armonioso de los santos Hijos del Sol, —que bajaron para ser los padres de la tierra antigua del Mayab,— el bosque se llenaba todo de brisas fragantes; mariposas de oro, pájaros de seda sobre de sus hombros iban a posarse; y lluvias de pétalos de flores caían sobre sus cabezas, mientras que, distantes, en relampagueos de pintadas pieles, los seguían dóciles tropas de animales. Así fueron dando medida a la tierra y así a los lugares les pusieron nombres, y un santo bautismo de luz cayó encima de la tierra madre del Mayab antiguo, siete veces santo, siete veces puro, siete veces grande!

## II.

Y un día de gloria se levantó a la orilla del sagrado pozo, Chichén-Itzá. Las aguas corrían silenciosamente diáfanas y verdes como esmeraldas en el fondo ancho y abierto, que era como una mirada resplandeciente bajo el Sol, el Padre que amorosamente bajaba todos los días, sobre todas las cosas; fuego de la vida en los cuerpos y en las almas, luz de amor en el mundo; nidos y flores, mieles, arrullos, besos, perfumes y alas; hoguera de Dios, templo de Dios, desde los cielos el torrente de la vida derramaba sobre los hombres: El era todo; bajo su radiante poder se llenaba

de yerba el campo, el corazón de fuerza  
y el entendimiento de sabiduría santa  
y de El bajaba toda la alegría  
y el valor y la inocencia y la esperanza.  
El espíritu claro, con los ojos abiertos  
sabía dar y recibir las cosas sagradas,  
esto es, la justicia,  
la libertad, el amor y la dulzura  
divina y omnipotente de la buena palabra.  
Por eso es que se dice que en aquel tiempo antiguo  
los dioses con los hombres habitaban

### III.

Un día de gloria, dijo Itzamná el Maestro:  
Aquí hemos de alzar una resplandeciente casa  
para que en ella viva la Fuerza,  
el Pensamiento, la Verdad, el Poder, la Palabra,  
y la divina Luz de nuestro Padre.

Sea  
altísimo este templo, y en él esté guardada  
la Ley de Amor y de Justicia que es la vida;  
a que baje de allí cada mañana  
sobre su pueblo en el vuelo de los faisanes  
y en el brillo de las piedras sagradas  
y encienda en el altar el Santo Fuego  
y haga arder la sabiduría en las palabras  
y el valor en el pecho de los hombres  
y el amor en todas las cosas creadas.  
Y así se hizo; primero cortaron las piedras  
una por una, de las canteras blancas;  
una por una las pulieron, delicadamente  
como si fuera cada una una alhaja;  
cada piedra guardó un dulce esfuerzo,

un pensamiento puro, una aspiración santa  
hacia el cielo: cada una parecía  
que estaba sintiéndose con alas;  
cada piedra arrastraba hacia arriba otra piedra  
y unas a otras unidas se apretaban  
haciéndose ligeras y ágiles,  
cada vez más finas, cada vez más altas,  
hasta que en el vértice de la pirámide mística  
se resolvían en arcos y dinteles y fachadas;  
suaves ondulaciones de purísimas líneas  
tejiéndose en labores de incomparable gracia;  
y así la mole grave del templo, estaba erguida  
formidable, fuerte y pesada,  
pero de tal manera llena de espíritu  
y de tal modo aérea y sutil y delicada,  
que parecía no reposando en la tierra  
sino invisiblemente de los cielos colgada.  
En ella quedó toda la fuerza irresistible  
del amor, de la fé y de la esperanza  
que hacia arriba se tienden  
encendidas y arrebatadas  
en una sola aspiración ardiente  
a un tiempo luz y fuego y llamarada!  
Templo del Sol, santuario del Misterio  
de la Vida; urna de la sagrada  
Ley que mueve los mundos; fresca fuente  
de maternales y generosas aguas  
en que todo bien es para todos;  
de donde nació un día la tierra  
para ser por todos los hombres poseída y gozada,  
fértil y ubérrima por sí misma,  
no para ser regada con las lágrimas  
de los humildes, presa de los fuertes  
nacidos del vientre oscuro de la noche mala  
cuando llegó el día de los pecados.



Y en el Mayab se ensombreció la gloria pasada!

Así se alzó sobre el Mayab el templo  
del dios por excelencia, sin estatuas  
de barro ni madera; ¡la Santa Luz tan solo,  
manantial de la vida! De lo alto  
bajaba el sumo bien a darse entero  
y era flores y frutos, y música y fragancia;  
humo azul sobre el hogar de los amores,  
y en él sembrando la mazorca dorada  
que en las manos justas de los hombres  
resplandeciente se desgranaba.  
Y en las manos de los hombres comían el grano  
los venados dóciles y alegres de las sabanas,  
y los pájaro libres del cielo y eran todos los seres  
hermanos en la tierra y en el aire y en el agua!  
Casa del Sol, Casa de la Vida,  
de allí toda verdad y toda justicia irradiaban  
sobre los cuatro vientos de la tierra  
del antiguo Mayab, tierra sagrada  
en que hablaron los dioses a los hombres  
con voz que todavía no se apaga!

IV.

Pero llegó la medida de un tiempo  
y los dioses se fueron y dejaron la tierra  
en que ya los hombres dejaron de oírles  
para oír las mentirosas lenguas  
de los deseos injustos, de las ansias egoístas  
y de las agudas concupiscencias.  
Hubo un primer hombre que alzó una muralla;  
hubo otro que puso una cerca;  
“tuyo y mío”, dijeron algunos,  
“sólo mío”, hubo quien dijera.

**XXVIII**

Sobre la tierra dividida, un día  
una gota de sangre cayó trémula;  
y unos a otros los hijos de la vida  
empezaron a darse muerte, y la violencia  
sucedió a la mansedumbre, por codicia  
de placer y de holganza y de riqueza;  
ya no fue el sustento ganado  
por cada uno por sus propias fuerzas  
según la ley, sino que los muchos  
miserables trabajaron para los pocos, que eran  
los que robaron con engaño el poder y con astucia  
se encumbraron para oprimir sin tregua;  
exprimidores del sudor y la vida  
de sus hermanos débiles; sanguijuelas  
prendidas a los brazos de los pobres,  
gavilanes de los poblados, tigras de las sementeras;  
avispas rabiosas que de su flor marchita  
iban a chupar en las flores ajenas;  
¡hijos del mal y de la noche, que salieron  
de lo negro de debajo de la tierra!

Y vino con este tiempo de infortunio  
la enfermedad, y el odio y la tristeza;  
y el grande y poderoso Mayab, que florecía  
en tres veces trescientas  
ciudades que eran como paraísos,  
en medio de las tranquilas florestas;  
santuarios de dulce sabiduría  
y jardines de magnificante belleza;  
el viejo y divino Mayab, nacido en torno  
de la Casa del Sol, perdió la esencia  
de la Vida, y entonces el castigo  
cayó sobre su espalda huérfana,  
y pagó con el llanto de su sangre  
el pecador olvido de las leyes supremas.

Pero en medio del trastorno oscuro  
que llenó de dolor y de extravió la tierra,  
quedó en pié, abandonada y silenciosa  
en su blanco recogimiento de sagradas piedras  
la casa Santa de la Luz antigua  
que pareció apagarse por afuera,  
pero que guardó el eco de las grandes palabras  
y el estremecimiento de las divinas fuerzas,  
que allí permanecieron invisibles y mudas  
como si estuvieran en vela,  
esperando que un día los hombres cansados  
del mal, otra vez volvieran a ella  
y otra vez sobre la tierra redimida  
el reino de la paz y del amor se abriera!

V.

En el aturdimiento de los oídos  
a veces se escuchaban voces puras y rectas  
como de anuncio y esperanza;  
y en la fatal ceguera  
de los ojos, de repente brillaban luces  
como relámpagos de estrellas;  
así el Mayab en sus días de angustia  
tuvo sus grandes profetas  
que tendían-su canto sobre los corazones:  
canto que a veces era una dolida queja  
y otras veces una admonición de cólera  
y otras veces un presagio de tormenta,  
y también era el canto del recuerdo  
del grande tiempo de la gloria muerta,  
y el canto de la esperanza de que un día  
el bien pasado de sus cenizas renaciera.  
Y así, hubo el Profeta del sagrado nombre  
del Tigre tutelar, que habló en la lengua

**XXX**

misteriosa que tiene sus palabras  
esculpidas en las radiantes piedras  
de los antiguos templos, y pintadas  
en los rituales libros de palmera,  
que sólo pueden entender aquellos  
que conocen la clave de las ocultas ciencias.  
Y así en palabras santas y armoniosas  
habló el señor Chilam Balam, Profeta!

“Tendrá fin esta edad de la amargura,  
sabadlo pues, vosotros, hombres del Itzá!  
tendrá fin, porque todo en la tierra no dura  
ni un hilo de pestaña más de lo que debe durar.  
Las filas de los tiempos están medidas;  
camina el día y entra a su casa después.  
Caminan las estrellas que están en la noche suspendidas  
y camina la sangre viva en el cuerpo también,  
y todo fruto cae cuando ya está maduro  
y así el tiempo del llanto habrá de madurar.  
Sabed que un día amanecerá en lo oscuro  
y veréis sobre vosotros el aviso y la señal.  
Desde el sagrado Norte hasta el Poniente  
y desde el Oriente al Sur  
hijos del Mayab, todo vendrá a ser diferente  
porque volverá el tiempo de la luz.  
Yo os digo con palabra de certidumbre  
que otra vez ha de vivir el gran Mayab  
que hoy parece acabado bajo la servidumbre  
y sólo está dormido, porque despertará!  
Cuando se corte el tiempo y sea llegada  
su hora, sobre esta tierra se ha de abrir  
la Santa Casa del Sol que está cerrada,  
porque todo en el mundo tiene fin.  
Así como acabó una vez el tiempo bueno  
el tiempo malo también ha de acabar,

y ha de resplandecer, un día, lleno  
de gloria sobre la tierra del Mayab.  
Otra vez su grande bandera será mecida  
por el viento alegre sobre las casas del Señor,  
y hablará la Sagrada Serpiente enmudecida  
desde hace siglos, y se oirá su voz  
de un lado al otro lado y ese día  
todos serán hermanos otra vez,  
y la tierra y el pan y la alegría  
serán de todos, como un tiempo fué.  
Porque ya estará la tierra saciada  
de beber sangre y lágrimas no más.  
Y ha de abrirse la Casa del Sol que está cerrada  
y ha de volver la gloria del Mayab!”

VI.

Hijos del Mayab, he aquí que viene a vosotros  
vuestro hermano en este día de fiesta;  
en este día grande en que los antiguos  
hubieran levantado una votiva piedra,  
una de aquellas nobles piedras del Katún, alzadas  
cuando se llenaba la medida de una época  
y otra iba a comenzar; hubieran hecho  
hoy como en las más faustas y gloriosas fechas  
de sus anales más insignes y hubieran puesto en este

(Katún las letras

sagradas de los años felices  
y los siglos simbólicos de la vida nueva;  
y hubieran esculpido, con colores radiantes  
los nombres de los nuevos héroes que sobre la tierra  
maternal dejaron el riego de su sangre  
y la luz de sus purísimas ideas  
y el ardor de sus almas elegidas  
y de sus corazones las amorosas fuerzas.

**XXXII**

Hijos del Mayab, he aquí que viene a vosotros  
vuestro hermano, a sonar en medio de la fiesta  
su flauta antigua de barro cocido  
como los BALTZAMES, que eran los poetas  
de los grandes días del Mayab, y busca  
en el aire tibio de la noche quieta  
el eco grave de la voz augusta  
con que al pueblo hablaron los viejos profetas:  
y quiere decir con palabras sencillas  
el sentido grande de las cosas excelsas;  
para poder, en medio de las inquietudes  
de los hombres y las cosas modernas  
señalar lo que siente que le dicen los tiempos  
y lo que está leyendo en las estrellas!

Ved hijos del Mayab, hermanos de mi sangre,  
ved cómo se ha alzado esta fábrica nueva,  
que es la Casa Santa de la Luz antigua,  
hecha otra vez en medio de la tierra  
en que hablaron los dioses con los hombres,  
tierra de nuestros padres, tierra nuestra,  
en que quedó para vosotros toda  
la dolorosa y amorosa y magnífica herencia  
que nos trae de quién sabe que infinitos orígenes  
y a quién sabe qué arcanos del destino nos lleva.  
Ved, hermanos, cómo otra vez se levanta  
la grande casa del Padre Sol, que es fuerza  
y es justicia, y amor y luz y vida.  
Otra vez una a otra se han juntado las piedras  
alzándose hacia arriba, cada una  
como una aspiración, como una idea;  
con ímpetu de vuelos y con calor de llamas,  
con arrullo de nidos y vigor de fortaleza;  
y ved cómo la ha trazado la sabiduría  
y cómo la ha adornado la belleza,

con los finos primores de aquel arte divino  
maravilla de elegancia y de fuerza,  
lleno de las misteriosas inquietudes  
de lo que está más allá de la tierra.....  
Así es como viene el principio de los días  
en que el Mayab renace de las cenizas muertas  
del esplendor antiguo; esta es la casa  
de los hombres que se hablan otra vez en la lengua  
del amor; es la Casa de todos  
los hermanos de la sangre y la conciencia;  
es otra vez el templo de la luz encendida,  
en que arderá perenne la litúrgica hoguera  
en que se fundirán en uno los espíritus  
y unos con otros juntos, como las místicas piedras,  
los corazones se apretarán alzándose  
hacia arriba, hacia el Sol, hacia la esencia  
del Sumo Bien que se difunde en todo,  
como el agua y el aire y la luz sobre la tierra!  
Casa del Pueblo del Mayab, templo de ahora  
en que hoy se reedifica y se hace nueva  
la mística pirámide, que de hace seis mil años  
junto al sagrado pozo de Itzá conserva  
oculto el misterioso poder de aquella vida,  
sin semejante en ningún pueblo de la tierra!

¡Casa del Pueblo del Mayab, anuncio  
y señal de los tiempos que se renuevan!  
Hombres de buena voluntad la alzaron  
asistidos de las virtudes supremas  
de la fé, del amor, y la esperanza;  
iluminados de la luz que llega  
del fondo de los siglos de los siglos!  
¡Casa del Pueblo del Mayab! ¡Que sea  
cumplido el vaticinio que en las horas oscuras  
dijeron los viejos Profetas!

Que de esta Casa que es tres veces Santa  
porque es templo de Amor, de Luz y fuerza  
y porque iza sobre sus paredes blancas  
la púrpura triangular de su bandera  
de justicia, y porque guarda  
emoción de sagrada y antigua belleza,  
y porque marca el camino del radiante futuro  
sobre las desescombradas brechas;  
que de esta Casa Santa baje todos los días,  
como en las doradas edades pretéritas  
sobre la tierra del Mayab, el rayo  
del Padre Sol a renovar la esencia  
omnipotente de la vida  
en el aire, en el agua y en la tierra!  
Y reviva el Mayab en su gran gloria  
como está escrito que será. ¡Así sea!

Antonio Mediz Bolio



essay

 editorial



**ESAY**

Escuela Superior de Artes de Yucatán

Comprometidos con tu bienestar

2012 • 2018

Escuela Superior de Artes de Yucatán